

Programas Académicos

Licenciaturas e
Ingenierías



Fortalecimiento del
perfil de las
personas
sustentantes para
acceso al programa



Flexibilidad y
personalización de
opciones



Asistencia
académica y
administrativa
especializada en
Acuerdo 286



Plataformas
amigables y
soporte
continuo

Ciencias Políticas y Administración Pública

SEP-DGAIR, MODALIDAD ACUERDO 286 Y MODIFICATORIO 02/04/2017



Perfil de de la persona titulada

La persona titulada en Ciencias Políticas y Administración Pública, a través del Acuerdo 286 SEP con acompañamiento ValoraT, demuestra que ha formalizado y fortalecido su perfil profesional al acreditar que:

- Comprende el funcionamiento del Estado y sus instituciones.
- Analiza fenómenos políticos y procesos administrativos.
- Interpreta el marco jurídico que regula la administración pública.
- Diseña y evalúa políticas públicas.
- Gestiona programas y proyectos gubernamentales.
- Aplica principios de transparencia y rendición de cuentas.
- Argumenta con sustento técnico, jurídico y político.
- Integra su experiencia laboral en sector público como evidencia válida de competencia profesional.
- Se posiciona con mayores posibilidades de crecimiento dentro del servicio público o consultoría política.

Campos de Desempeño Profesional

La persona titulada puede desempeñarse en:

- Dependencias gubernamentales federales, estatales o municipales.
- Organismos autónomos.
- Gestión de políticas públicas.
- Planeación y evaluación de programas sociales.
- Consultoría política y administrativa.
- Áreas de transparencia y acceso a la información.
- Coordinación de proyectos institucionales.

Habilidades (enunciativas no limitativas)

- Análisis crítico de problemáticas públicas.
- Diseño de propuestas fundamentadas en marco legal.
- Interpretación normativa aplicada.
- Argumentación oral estructurada.
- Uso correcto del lenguaje técnico político-administrativo.

Resultado académico

Cédula y Título Profesional en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública con validez oficial emitido por la SEP, equivalente en reconocimiento y alcance a los expedidos por instituciones de educación superior dentro del Sistema Educativo Mexicano. Asimismo, puede ser susceptible de reconocimiento internacional, conforme a la legislación y los criterios de las autoridades educativas del país en que se tramite.

Ciencias Políticas y Administración Pública

SEP-DGAIR, MODALIDAD ACUERDO 286 Y MODIFICATORIO 02/04/2017

Mapa Curricular Conceptual de Evaluación



Te acompañamos para prepararte para la evaluación de áreas de experiencia organizadas en bloques claros enunciativos no limitativos con base en los contenidos de la evaluación oficial:

3.1 Teoría Política y Ciencia Política

Temas de referencia:

- Teoría política clásica y contemporánea
- Sistemas políticos
- Democracia y gobernabilidad
- Actores políticos y procesos electorales

3.2. Administración Pública

Temas de referencia:

- Organización del Estado
- Administración pública
- Administración pública federal, estatal y municipal
- Función administrativa
- Sustentabilidad en la Gestión Pública
- Coordinación institucional

3.3. Políticas Públicas

Temas de referencia:

- Formulación de políticas públicas
- Planeación estratégica gubernamental
- Evaluación de programas
- Indicadores de desempeño
- Diseño y evaluación de programas sociales y proyectos institucionales

Ciencias Políticas y Administración Pública

SEP-DGAIR, MODALIDAD ACUERDO 286 Y MODIFICATORIO 02/04/2017

Mapa Curricular Conceptual de Evaluación



3.4. Marco Jurídico y Normativo

Temas de referencia:

- Derecho constitucional
- Derecho administrativo
- Transparencia y acceso a la información
- Protección de datos personales
- Responsabilidades administrativas

3.5. Gestión y Análisis Institucional

Temas de referencia:

- Planeación institucional
- Economía y Finanzas Públicas
- Evaluación institucional
- Control y supervisión
- Gestión de recursos públicos
- Control interno